

Actualizacion del credito, Proceso Ejecutivo de Humberto Bravo Sampallo Vs Marcelo Ortega Florez...Rad: 2020-00001-00.

Victor Alfonso Espinosa Mercado <victorespinosa-1985@hotmail.com>

Jue 25/04/2024 14:49

Para:Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Sucre - San Pedro <jprmpalsanpedro@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (246 KB)

CamScanner 25-04-2024 14.36.pdf;

Obtener [Outlook para Android](#)

VICTOR A. ESPINOSA MERCADO

ABOGADO

C.E.L: 3117548215

SEÑOR(A):

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN PEDRO, SUCRE.

E.

S.

D.

REF: Proceso Ejecutivo de HUMBERTO BRAVO SAMPALLO contra MARCELO DE JESUS ORTEGA FLOREZ.

RAD: 2020-00001-00.

ASUNTO: Liquidación adicional o actualización del crédito.

VICTOR ALFONSO ESPINOSA MERCADO, mayor, vecino de esta ciudad, identificado con la cedula de ciudadanía N° 92.192.321 de San Pedro-Sucre, abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional N° 182.797 del C. S. de la J, como apoderado judicial del demandante en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito, me permito presentar a usted, liquidación de intereses moratorios adicionales del crédito dentro del mismo, así:

Capital: -----\$20.000.000

Liquidación de Intereses hasta el 10 de marzo de 2022.....\$14.720.000

Total..... \$34.720.000

Intereses moratorios adicionales comprendidos desde el 11 de marzo del año 2022 al 11 de abril del año 2024, correspondientes a veinticinco (25) meses, a la tasa del 2.3% interés mensual.

Intereses por Mora: \$20.000.000 x 2.3% x 25 meses-----\$11.500.000

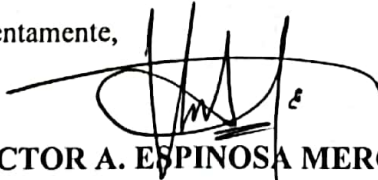
TOTAL, LIQUIDACION DE INTERESES MORATORIOS ADICIONALES: ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$11.500.000) M/L.

PETICION

Dese en traslado a la parte demandada.

De usted señor(a) juez.

Atentamente,



VICTOR A. ESPINOSA MERCADO

C.C N° 92.192.321 de San Pedro-Sucre.

T.P N° 182.797 del C.S de la J.

E-MAIL: victorespinosa-1985@hotmail.com